

27/01/2022

VOTACIÓ DE LA MOCIÓ DE VOX SOBRE LES POLÍTIQUES PER A INCENTIVAR LA NATALITAT I ABORDAR L'HIVERN DEMOGRÀFIC (302-00076/13)

El Parlamento de Cataluña insta al Gobierno a:

1. Modificar la deducción fiscal por nacimiento en el tramo autonómico del IRPF en Cataluña implementando una deducción de 800 euros/año por cada niño nacido o adopción durante los primeros 5 años. Si se trata de un segundo nacimiento o adopción, la cantidad ascenderá a 1.000 euros/año, y si se trata de terceros o sucesivos, la cantidad se establece en 1.200 por hijo.

2. Introducir deducciones fiscales en el tramo autonómico del IRPF por el uso de servicios en la infancia. Implementar una deducción fiscal por gastos en educación y sanidad para niños entre las edades de 0 a 10 años. La deducción para los beneficiarios será del 18% de estos gastos, estableciendo un límite de 3.000 euros anuales.

Rebutjats: 14 vots a favor (Vox i PPC), 114 vots en contra (PSC-Units, ERC, JxCat, CUP, ECP) 6 abstencions (Cs)

3. Ampliar y potenciar la asignación económica por nacimiento establecida en Cataluña. Se cambiarán los criterios de asignación que tienen en cuenta los ingresos de la familia, aumentando la importancia del número de hijos en el cálculo de las asignaciones económicas. Se dará prioridad en la asignación de estas ayudas a los ciudadanos españoles.

4. Incluir una prestación universal por hijo de 100 euros/mes hasta los 18 años de edad, exclusiva para ciudadanos españoles.

Rebutjats: 11 vots a favor (Vox), 123 vots en contra (PSC-Units, ERC, JxCat, CUP, ECP, Cs i PPC)

5. Introducir la perspectiva de familia en la política social y pública catalana. Dignificar y bonificar la decisión de uno de los progenitores de dedicarse en exclusiva al cuidado y educación de los hijos.

6. Estudiar medidas de apoyo a la emancipación de parejas jóvenes donde la mujer sea menor de 32 años, en situación de embarazo y/o con hijos.

Rebutjats: 20 vots a favor (Vox, Cs i PPC), 114 vots en contra (PSC-Units, ERC, JxCat, CUP, ECP)

7. Asegurar la gratuidad de la educación infantil mediante un sistema de cheque escolar de 0 a 3 años con el objetivo de aliviar la carga de costes en parejas jóvenes con descendientes. El Gobierno de la Generalidad, se compromete a lograr el objetivo del 100% de gratuidad en la educación infantil de 0 a 3 años con una fecha límite de 1 de enero de 2023.

En compliment de la legislació vigent en matèria de protecció de dades, us informem que heu rebut aquest escrit perquè la vostra adreça està inclosa en un fitxer de responsabilitat del Parlament de Catalunya per a ús del Departament de Comunicació. Les dades no seran cedides a tercers i un cop finalitzat el servei les destruïrem. Podreu modificar o cancel·lar aquest servei adreçant-vos a premsa@parlament.cat

Rebutjat: 14 vots a favor (Vox i PPC), 114 vots en contra (PSC-Units, ERC, JxCat, CUP, ECP) 6 abstencions (Cs)

8. Promover medidas de conciliación laboral-familiar. Se incentivará la introducción de la perspectiva de familia y la responsabilidad familiar corporativa en el ámbito empresarial, de tal manera que la situación profesional no sea un impedimento para la decisión de tener un hijo.

Rebutjat: 20 vots a favor (Vox, Cs i PPC), 114 vots en contra (PSC-Units, ERC, JxCat, CUP, ECP)

9. Crear la Consejería de Familia y Natalidad, como principal ente público coordinador del diseño de la política social familiar en Cataluña, y la Mesa de la Familia y Natalidad anual, como foro para debatir y evaluar las medidas pro familia de la Generalidad y sugerir diagnósticos o propuestas alternativas a las presentadas por los entes administrativos públicos de la Comunidad Autónoma de Cataluña. Antes de la creación de la mencionada Consejería de Familia y Natalidad, se suprimirá la Consejería de Igualdad y feminismos y la Consejería de Acción Exterior y Gobierno abierto, antes de la creación de la mencionada Consejería de Familia y Natalidad.

Rebutjat: 11 vots a favor (Vox), 117 vots en contra (PSC-Units, ERC, JxCat, CUP, ECP, i PPC) i 6 abstencions (Cs)